

FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**CONTENIDO**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y a los miembros del Directorio de FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 27.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

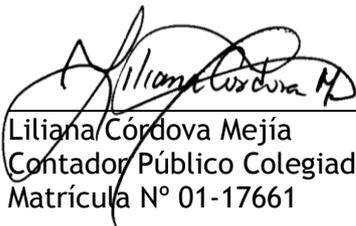
## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú  
13 de marzo de 2015

Refrendado por

*Pazos, López de Romana,  
Rodríguez*

 (Socia)  
Liliana Córdova Mejía  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-17661

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
(Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVOS</u>				<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo	6	1,282,572	1,382,880	Obligaciones financieras a corto plazo	12	16,378,684	4,202,262
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	13	8,773,392	8,330,134
Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación para cuentas cobranza dudosa	7	3,978,403	5,049,010	Cuentas por pagar a parte relacionada	14	15,225,365	17,511,691
Otras cuentas por cobrar	8	13,152,237	10,213,252	Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	15	1,299,591	1,997,226
		-----	-----			-----	-----
		17,130,640	15,262,262	Total pasivos corrientes		41,677,032	32,041,313
		-----	-----			-----	-----
Existencias	9	19,963,383	37,177,081	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
		-----	-----	Obligaciones financieras a largo plazo	12	61,289,859	59,706,883
Gastos pagados por anticipado		1,050,280	915,130	Cuentas por pagar a parte relacionada a largo plazo	14	597,800	563,170
		-----	-----	Otras cuentas por pagar a largo plazo	15	4,260,910	2,613,163
Total activos corrientes		39,426,875	54,737,353	Ganancias diferidas	15	32,179,120	32,489,314
		-----	-----	Impuesto a la renta diferido	16	1,228,665	1,346,801
						-----	-----
				Total pasivos no corrientes		99,556,354	96,719,331
						-----	-----
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				Total pasivos		141,233,386	128,760,644
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	8	32,179,120	32,489,314			-----	-----
Instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos, neto de depreciación acumulada	10	34,180,365	20,987,204	<b>PATRIMONIO NETO</b>	17		
Intangibles, neto de amortización acumulada	11	39,247,864	32,157,557	Capital social		1,794,463	1,794,463
		-----	-----	Reserva legal		358,893	358,893
		105,607,349	85,634,075	Resultados acumulados		1,647,482	9,457,428
		-----	-----			-----	-----
Total activos no corrientes		105,607,349	85,634,075	Total patrimonio neto		3,800,838	11,610,784
		-----	-----			-----	-----
Total activos		145,034,224	140,371,428	Total pasivos y patrimonio neto		145,034,224	140,371,428
		=====	=====			-----	-----
						=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera.

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE BIENES EN CONCESIÓN	18	32,489,345	32,993,331
COSTO DE EXPLOTACIÓN DE BIENES EN CONCESIÓN	19	(23,664,448)	(24,064,447)
Utilidad bruta		8,824,897	8,928,884
INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS:			
Gastos de administración	20	(3,216,787)	(3,300,539)
Otros ingresos	21	9,063,789	11,060,095
Otros gastos	21	(10,520,963)	(9,398,968)
Ingresos financieros	22	26,002,076	19,323,582
Gastos financieros	22	(38,061,642)	(26,113,644)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(7,908,630)	499,410
IMPUESTO A LA RENTA	16 (a)	118,136	(307,742)
(Pérdida) utilidad neta		(7,790,494)	191,668

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1,794,463	358,893	11,355,260	13,508,616
Utilidad neta	-	-	191,668	191,668
Distribución de dividendos	-	-	(2,089,500)	(2,089,500)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1,794,463	358,893	9,457,428	11,610,784
Pérdida neta	-	-	(7,790,494)	(7,790,494)
Ajuste	-	-	(19,452)	(19,452)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1,794,463 =====	358,893 =====	1,647,482 =====	3,800,838 =====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CONCILIACIÓN DE RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
(Pérdida) utilidad neta	(7,790,494)	191,668
Más (menos) ajustes a la (pérdida) utilidad neta:		
Depreciación	2,580,745	3,093,036
Amortización	7,428,199	6,171,566
Bajas de activos fijos	129,583	-
Ajuste por diferencia de cambio de estimación para cuentas de cobranza dudosa	1,613	2,046
Variación de impuesto a la renta diferido	(118,136)	(97,271)
Ajuste de resultados acumulados	(19,452)	-
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	1,068,994	(2,595,685)
Aumento de otras cuentas por cobrar	(2,628,791)	(7,010,667)
Disminución (aumento) de existencias	17,213,698	(30,053,217)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(135,150)	(114,636)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	443,258	2,816,105
Aumento (disminución) de tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	950,112	(753,057)
Disminución de ganancias diferidas	(310,194)	(1,588,033)
	-----	-----
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO PROVENIENTE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>18,813,985</b>	<b>(29,938,145)</b>
	=====	=====

**FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN:		
Adiciones de activos fijos	(30,421,995)	(21,504,212)
Adiciones de intangibles	-	(63,723)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(30,421,995)	(21,567,935)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación de obligaciones financieras	13,759,398	51,217,308
Variación de préstamos de parte relacionada	(2,251,696)	2,969,450
Pago de dividendos	-	(2,089,500)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	11,507,702	52,097,258
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO	(100,308)	591,178
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	1,382,880	791,702
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	1,282,572	1,382,880
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

## FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

FERROVÍAS CENTRAL ANDINA S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida el 21 de agosto de 1999 en la ciudad de Lima, Perú.

El domicilio fiscal y oficinas administrativas de la Compañía se encuentran en Av. José Gálvez Barrenechea N° 566, 5° Piso, distrito de San Isidro, Lima, Perú.

b) Actividad económica:

La Compañía tiene por objeto actuar como concesionario del Ferrocarril del Centro, dedicándose principalmente a la explotación del derecho de uso por el acceso a la vía férrea y de todo tipo de servicios complementarios, así como a la construcción de obras de infraestructura vial ferroviaria, con excepción de la prestación de servicios de transporte de carga y/o pasajeros.

Para dedicarse a dicha actividad, la Compañía el 20 de setiembre de 1999 obtuvo la buena pro de la licitación pública para la explotación del Ferrocarril del Centro otorgada por el Estado Peruano a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un período de 30 años, pudiéndose extender hasta un plazo máximo de 60 años. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha otorgado a la Compañía dos ampliaciones del Contrato de Concesión por un período adicional de 5 años cada una, los cuales serán computados a partir del vencimiento del contrato original.

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 15 de abril de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido aprobados por la Gerencia en el mes de febrero de 2015 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

## 2. RETRIBUCIONES AL ESTADO PERUANO

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión celebrado entre el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción (en adelante MTC) (Concedente) y el Consorcio Ferrocarriles del Perú con fecha 19 de julio de 1999, que desde el 20 de setiembre de 1999 se constituye como Ferrovías Central Andina S.A., en sus cláusulas 5.1 y 5.2 la Compañía se compromete entre otras cosas, a pagar las siguientes retribuciones a favor del Estado Peruano:

- Principal - ascendente al 24.75 por ciento de los ingresos brutos definidos como tales en el propio Contrato de Concesión, en los cuales no se incluyen los que provengan de la explotación del material tractivo y rodante (vagones y locomotoras); la cual se paga anualmente.
- Especial, ascendente al 50 por ciento de los ingresos obtenidos por la explotación del material tractivo y rodante; la cual se paga semestralmente (en los meses de marzo y setiembre).

Durante los primeros 5 años de Concesión (hasta setiembre de 2004), la Compañía quedó liberada de pagar estas retribuciones, acreditando efectivamente que invirtió para la rehabilitación o mantenimiento de la línea férrea, importes similares o mayores, a los calculados como retribuciones.

Para tales efectos se consideran inversiones efectuadas desde la fecha en que efectivamente se instalen bienes o se reciban servicios en la línea férrea.

Entre el sexto y décimo año de concesión (a partir de setiembre de 2009), se acreditó efectivamente que se invirtió en la rehabilitación y mantenimiento de la línea férrea, importes similares o mayores a los calculados como retribuciones; lo que le permitió dejar de pagar hasta el 50 por ciento de las retribuciones.

La cláusula 5.5 del contrato establece un aporte al Fondo de Promoción de la Inversión Privada en las Obras Públicas de Infraestructura y Servicios Públicos - FONCEPRI equivalente al 2 por ciento de todos y cada uno de los pagos que corresponda hacer por Retribución Principal y la Retribución Especial, además de los pagos de las penalidades que por incumplimiento le fueran aplicables al Concesionario.

La cláusula 5.7 establece la obligación por parte del Concesionario de pagar una tasa de regulación a favor del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN equivalente al 1 por ciento del total de la facturación anual, excluyendo el Impuesto General a las Ventas. Por este concepto, el Concesionario ha asumido un gasto de S/.321,391.03 en el año 2014 (S/.331,611 en el año 2013).

Mediante la Adenda No. 7 al Contrato de Concesión de fecha 7 de octubre de 2009 entre el décimo cuarto y décimo noveno años de concesión (6 años), la Compañía queda exonerada a realizar el pago del 100 por ciento de la Retribución Principal y la Retribución Especial si cumple con las siguientes condiciones:

1. Trasladar el taller de Guadalupe en el Callao dejando dicha área para el MTC, El plazo del traslado es de 18 meses a partir del momento en que sea requerido. A cambio la Compañía gozará de la exoneración de pago de las retribuciones mencionadas durante 3 años desde el 21 de septiembre de 2009. A la fecha ya se completó el traslado del taller de Guadalupe a Chosica.
  2. Llevar el nivel de la vía férrea hasta cumplir con los estándares de Seguridad para Vías Férreas FRA - Nivel 3. El plazo para cumplir con esta disposición vence al noveno año desde el 21 de septiembre de 2009. Para gozar del beneficio de la exoneración del pago de las retribuciones mencionadas es necesario también sustentar la inversión realizada en la vía férrea. Esta inversión deberá ser igual o superior al cálculo de las retribuciones del año en que se estén computando. Se podrá gozar de la exoneración total del pago de la retribución principal si en los 4 años de inversión (iniciados el 21 de septiembre de 2012) se logra llegar a una cifra superior o igual a la suma de las retribuciones desde el 21 de septiembre de 2012 hasta el 21 de septiembre de 2018.
3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los activos fijos reflejados a sus valores razonables.

- (b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante que mereciera revelarse en los estados financieros.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación**

1.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.

- **NIC 36 Deterioro de Activos**

2.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	<b>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE)</b> El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).

- **NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición**

3.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos)</li> <li>b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes.</li> <li>c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluyese: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los requisitos de las garantías</li> <li>- Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar</li> <li>- Tasas impuestas.</li> </ul> </li> </ul>

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, estimación para desvalorización de existencias, la vida útil y valor recuperable de los activos fijos e intangibles y la determinación el impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, en base al entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de ingresos y gastos financieros en el estado de resultados integrales.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar. Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante valuaciones técnicas; tales como, comparación de operaciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se han establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía, solo le aplica los acápites i) y ii) siguientes:

(i) Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros y el interés ganado o incurrido son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de los préstamos y cuentas por cobrar son a su valor razonable y posteriormente son llevados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El

costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida, comisiones y costos, que constituyan una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales en la cuenta “Estimación para cuentas de cobranza dudosa”.

(g) Clasificación, reconocimiento y medición de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica lo siguiente:

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, las cuentas por pagar a parte relacionada y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período en los rubros de ingresos y gastos financieros según corresponda.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

El criterio utilizado por la Compañía para las cuentas por cobrar que son registradas al costo amortizado, es primero evaluar individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero en caso de ser aplicable. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a la cuenta otros ingresos en el estado de resultados integrales.

(k) Existencias

Las existencias corresponden a suministros diversos que se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio, excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

(l) Instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos y depreciación acumulada

Las instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos se presentan al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles indicadas en la Nota 10, menos su valor residual. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método, valor residual y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida. Los intangibles con vida útil definida se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles indicadas en la Nota 11. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año. Los intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de una unidad generadora de efectivo.

Los desembolsos efectuados para compras y mejoras para los proyectos de inversión y equipos de inversión de propiedad del Estado Peruano (concedente) se consideran como intangibles desde el momento en que se incurren y se amortizan en el plazo que dura la Concesión. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

El costo del software se activa y clasifica como un intangible si estos costos no son parte del hardware relacionado. El software es amortizado bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de las instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos, y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(o) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

## Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados en función a su vida útil o en base al tiempo de duración del contrato.

### (p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

### (q) Reconocimiento de ingresos por explotación de bienes en concesión

Los ingresos por explotación de bienes en concesión se reconocen, cuando:

- i. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ii. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía;
- iii. El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera, pueda ser cuantificado confiablemente; y,
- iv. Los costos incurridos en la prestación de servicios, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan cuantificarse confiablemente.

### (r) Reconocimiento de ingresos por interés, diferencias de cambio y otros ingresos

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

- (s) Reconocimiento de costos de explotación de bienes de concesión, intereses, diferencias de cambio y otros gastos

Los costos de explotación de bienes en concesión se reconocen conforme se devengan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (t) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El Impuesto a la Renta Diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean revertidas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

(v) Retribución al Estado - Ganancias diferidas

Los estados financieros que se presenten a partir del año 1999 deben reflejar el saldo a favor, producto de las mayores inversiones presentadas por el concesionario, el cual será aplicado contra futuras liquidaciones, respecto de las retribuciones calculadas, debitándose a cuentas por cobrar diversas (Saldo a favor - OSITRAN) y acreditándose a la cuenta de Ganancias diferidas.

El saldo de las cuentas contables acumuladas hasta el 2009 que quedaron como saldo a favor en espera de aplicación por la introducción de la Adenda No. 7 se irán aplicando durante diez años desde 21 de setiembre de 2018 hasta el 20 de setiembre de 2028 a razón de un 10% anual, contra las liquidaciones de las retribuciones calculadas a favor del Estado Peruano, la primera rebajando el pasivo y la segunda rebajando el gasto por retribución.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,  
DE CRÉDITO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Se incluye el análisis de sensibilidad del riesgo de cambio en los instrumentos financieros de la Compañía para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados integrales.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los repagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento.

La Gerencia de la Compañía controla los riesgos de liquidez mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes, la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (expresado en nuevos soles).

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	-	16,378,684	2,679,575	58,610,284	77,668,543
Cuentas por pagar comerciales	6,502,404	2,270,988	-	-	8,773,392
Cuentas por pagar a parte relacionada	-	15,225,365	597,800	-	15,823,165
Otras cuentas por pagar	5,560,501	-	-	-	5,560,501

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	-	4,202,262	6,317,263	53,389,620	63,909,145
Cuentas por pagar comerciales	6,975,545	1,354,589	-	-	8,330,134
Cuentas por pagar a parte relacionada	-	17,511,691	563,170	-	18,074,861
Otras cuentas por pagar	4,610,389	-	-	-	4,610,389

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueda cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por los servicios al crédito. Es política de la Compañía, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar operaciones de servicios. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La Compañía no presenta un riesgo significativo de concentración de crédito con terceros. La Gerencia de la Compañía ha establecido la evaluación financiera a todo nuevo cliente previo a cualquier vínculo comercial con este.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

(c) Riesgo de interés

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado. Las obligaciones financieras a cargo de la Compañía devengaron tasas de interés que fluctuaron dentro de los niveles de las tasas de interés del mercado.

La Gerencia de la Compañía analiza la exposición a la tasa de interés permanentemente y administra su riesgo de interés basada en su experiencia, balanceando las tasas de interés activas y pasivas.

Durante los años 2014 y 2013, las obligaciones financieras de la Compañía están a tasas fijas.

(d) Riesgo de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que adquiere y compra mercaderías en moneda extranjera.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, la Gerencia monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para la operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Al 31 de diciembre, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	419,284	473,448
Cuentas por cobrar comerciales	1,196,579	690,472
Otras cuentas por cobrar	52,270	65,442
	-----	-----
	1,668,133	1,229,362
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(25,897,490)	(22,695,418)
Cuentas por pagar comerciales	(882,324)	(2,093,306)
Cuentas por pagar a parte relacionada	(4,574,769)	(6,263,123)
Tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	(1,542,551)	(1,135,045)
	-----	-----
	(32,897,134)	(32,186,892)
	-----	-----
Posición pasiva neta	(31,229,001)	(30,957,530)
	=====	=====

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar con respecto al Nuevo Sol al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo a los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer a la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2014 de S/. 2.846 y de S/. 2.721 para el 2013.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad del riesgo de cambio por los años 2014 y 2013 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (nuevo sol) en 5% (10% en el 2013) estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

2014			2013		
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Tipo de cambio del ejercicio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Tipo de cambio del ejercicio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta</u>
10%	3.131	18,373	10%	2.993	54,935

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (nuevo sol) según los porcentajes del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en nuevos soles):

2014			2013		
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Tipo de cambio del ejercicio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Tipo de cambio del ejercicio</u>	<u>Efecto en la pérdida neta</u>
(10%)	2.561	(18,373)	(10%)	2.449	(54,935)

## 5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en nuevos soles):

	2014				2013			
	Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado	Total	Activos financieros		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
	A valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar			A valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar		
<b>Activos</b>								
Efectivo	1,282,572	-	-	1,282,572	1,382,880	-	-	1,382,880
Cuentas por cobrar comerciales	-	3,978,403	-	3,978,403	-	5,049,010	-	5,049,010
Otras cuentas por cobrar	-	3,515,694	-	3,515,694	-	4,065,961	-	4,065,961
	<u>1,282,572</u>	<u>7,494,097</u>	<u>-</u>	<u>8,776,669</u>	<u>1,382,880</u>	<u>9,114,971</u>	<u>-</u>	<u>10,497,851</u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones financieras	-	-	77,668,543	77,668,543	-	-	63,909,145	63,909,145
Cuentas por pagar comerciales	-	-	8,773,392	8,773,392	-	-	8,330,134	8,330,134
Cuentas por pagar a parte relacionada	-	-	15,823,165	15,823,165	-	-	18,074,861	18,074,861
Otras cuentas por pagar	-	-	4,693,457	4,693,457	-	-	4,007,497	4,007,497
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>106,958,557</u>	<u>106,958,557</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>94,321,637</u>	<u>94,321,637</u>



La calidad crediticia de las cuentas por cobrar comerciales se ha evaluado sobre la base de la información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros</u>		
Por vencer	-	177,466
Vencidos		
Hasta 30 días	452,227	871,873
De 31 a 90 días	428,860	483,948
De 91 a 120 días	118,689	458
De 121 a 360 días	88,892	36,428
Más de 360 días	590,419	515,584
	-----	-----
	1,679,087	2,085,757
	-----	-----
<u>A parte relacionada</u>		
Por vencer	2,074,543	1,652,994
Vencidos		
Hasta 30 días	31,953	322,584
De 31 a 90 días	73,789	987,675
De 91 a 120 días	30,512	-
De 121 a 360 días	88,519	-
	-----	-----
	2,299,316	2,963,253
	-----	-----
	3,978,403	5,049,010
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	28,541	26,495
Ajustes	1,613	2,046
	-----	-----
Saldo final	30,154	28,541
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para cuentas de cobranza dudosa, determinada según los criterios indicados en la Nota 3 j), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Gerencia de la Compañía considera que los valores en libros de sus cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor razonable de las mismas a esas fechas.

Las transacciones efectuadas con la parte relacionada se detallan a continuación (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos (Nota 18)</u>		
Servicios de uso de vías	18,097,633	20,086,737
Servicios de comunicación	204,510	195,030
Servicios de alquiler de terrenos	56,246	77,044
Alquiler de material de tracción y rodante	13,461	13,545
	-----	-----
	18,371,850	20,372,356
	=====	=====

Dichas transacciones se realizaron a precios de mercado.

#### 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo a favor - OSITRAN )(a)	32,179,120	32,489,314
Anticipos otorgados	-	106,134
Crédito por Impuesto General a las Ventas (b)	7,354,914	4,171,516
Saldo a favor por Impuesto a la Renta de la Compañía	2,281,629	1,869,641
Fondos sujetos a restricción (c)	1,565,810	2,987,821
Otras menores	1,949,884	1,078,140
	-----	-----
	45,331,357	42,702,566
	=====	=====
Porción corriente	13,152,237	10,213,252
Porción no corriente - Saldo a favor - OSITRAN (a)	32,179,120	32,489,314
	-----	-----
	45,331,357	42,702,566
	=====	=====

(a) Corresponde al crédito a favor de la Compañía respecto al pago de la Retribución Principal y la Retribución Especial obtenida por la acreditación de la inversión efectuada por la Compañía en la rehabilitación y mantenimiento de la línea férrea por el período comprendido entre los años 1999 y 2009 y que será aplicado a partir del 21 de septiembre de 2018, fecha en que concluye la Adenda N° 7 del contrato de concesión. Ver Nota 2 y Nota 3 (v).

(b) El crédito por Impuesto General a las Ventas se estima será recuperado en el corto plazo.

- (c) Corresponde a los fondos depositados en el Banco de la Nación producto de las operaciones sujetas al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Gerencia considera que los valores en libros de sus cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor razonable de las mismas a esas fechas.

9. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Suministros diversos (a)	19,949,336	15,164,032
Existencias por recibir (b)	14,047	22,013,049
	-----	-----
	19,963,383	37,177,081
	=====	=====

- (a) Están compuestos principalmente por rieles y eclisas, así como motores y parte mecánica diesel eléctricas, repuestos para locomotoras, para coches y vagones para mantenimiento rutinario, pernos rieleros y planchitas bases anclas, entre otros.
- (b) En el 2013, corresponde a la importación de rieles y durmientes que se encontraban en proceso de nacionalización. Estos fueron nacionalizados en el 2014.

La Gerencia evalúa periódicamente si existen problemas de obsolescencia o deterioro de sus existencias procediendo, de ser necesario, a registrar una estimación por desvalorización de existencias con cargo en resultados. En su opinión considera que no es necesario constituir una estimación por desvalorización de existencias.

10. INSTALACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES, UNIDADES DE EXPLOTACIÓN Y EQUIPOS DIVERSOS Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Transferencias a intangibles (b) (Nota 11)</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO DE:</b>						
Instalaciones y otras construcciones	1,680,661	180,189	-	-	5,936,447	7,797,297
Unidades de explotación	27,962,968	274,135	(134,402)	-	(18,197,079)	9,905,622
Vehículos	6,374,975	230,820	(74,478)	-	12,939,481	19,470,798
Equipos diversos	4,010,088	625,374	-	-	20,623	4,656,085
Obras en curso	979,229	29,111,477	-	(14,518,506)	(699,472)	14,872,728
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	41,007,921	30,421,995	(208,880)	(14,518,506)	-	56,702,530
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:</b>						
Instalaciones y otras construcciones	1,316,265	373,887	-	-	348,963	2,039,115
Unidades de explotación	15,423,483	2,256	-	-	(13,733,237)	1,692,502
Vehículos	739,895	1,932,534	(79,297)	-	13,777,056	16,370,188
Equipos diversos	2,541,074	272,068	-	-	(392,782)	2,420,360
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	20,020,717	2,580,745	(79,297)	-	-	22,522,165
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	20,987,204		(129,583)			34,180,365
	=====		=====			=====
 <u>Año 2013</u>						
COSTO	42,911,132	21,504,212	-	(23,407,423)	-	41,007,921
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	16,927,681	3,093,036	-	-	-	20,020,717
	-----	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	25,983,451					20,987,204
	=====					=====

- (a) La depreciación se calcula por el método de línea recta, menos su valor residual, durante su vida útil estimada señalada a continuación:

	<u>Años</u>
Instalaciones y otras construcciones	Entre 10 y 25
Unidades de explotación	10
Vehículos	Entre 5 y 35
Equipos diversos	Entre 4 y 10

- (b) En cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2005-CD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2005, (concerniente a la Directiva para el Registro y Control Contable de Inversiones y Liberación de Pago de la Retribución Principal y de la Retribución Especial en las Concesiones Ferroviarias) se han realizado las reclasificaciones y regularizaciones contables por S/.14,518,506 para efectos de control del material instalado, equipos de inversión y otros transferidos de activos fijos a intangibles (S/. 23,407,423 en el 2013).

- (c) Los proyectos que conforman el rubro de trabajos en curso se detallan a continuación (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Conservación de línea férrea	602,435	672,245
Implementación de talleres	132,591	203,286
Mejoramiento de equipos de vía	240,023	-
Reforzamiento de puentes y túneles	1,268,966	-
Proyectos enrielladura FRAIII	11,155,962	-
Proyectos enrielladura FRAII	1,472,751	-
Otros menores	-	103,698
	-----	-----
	14,872,728	979,229
	=====	=====

- (d) El cargo anual por depreciación se ha registrado en costos de explotación de bienes de concesión (Nota 19).
- (e) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (f) En opinión de la Gerencia, luego de haber evaluado los indicios de deterioro para cada periodo presentado, no se ha identificado deterioro sobre sus activos.

11. INTANGIBLES Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencia de Instalaciones y otras construcciones, unidades de explotación y equipos diversos (Nota 10)</u>	<u>Saldos finales</u>
<b>COSTO DE:</b>				
Activos en concesión	75,915,170	-	14,409,808	90,324,978
Equipos de inversión	6,705,329	-	108,698	6,814,027
Licencia de software	859,263	-	-	859,263
	-----	-----	-----	-----
	83,479,762	-	14,518,506	97,998,268
	-----	=====	=====	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:</b>				
Activos en concesión	44,963,228	7,087,085	-	52,050,313
Equipos de inversión	5,500,826	340,101	-	5,840,927
Licencia de software	858,151	1,013	-	859,164
	-----	-----	-----	-----
	51,322,205	7,428,199	-	58,750,404
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	32,157,557			39,247,864
	=====			=====
 <u>Año 2013</u>				
<b>COSTO</b>	60,008,616	63,723	23,407,423	83,479,762
	-----	=====	=====	-----
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	45,150,639	6,171,566	-	51,322,205
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	14,857,977			32,157,557
	=====			=====

- (a) La amortización se calcula siguiendo el método de línea recta, menos su valor residual, durante el estimado de su vida útil señalada a continuación:

	<u>Años</u>
Activos en concesión	10
Equipos de inversión	10
Licencia de software	4

- (b) De acuerdo al contrato de concesión son bienes de propiedad del Estado Peruano (concedente) todos los bienes entregados al momento de la suscripción del mismo; incluyendo las mejoras y cualquier otro bien que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.5 del contrato en mención, deba incluirse como bienes de propiedad del Estado.
- (c) El cargo anual por amortización se ha registrado en costos de explotación de bienes en concesión (Nota 19).
- (d) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (e) En opinión de la Gerencia, luego de haber evaluado los indicios de deterioro para cada período presentado, no se ha identificado deterioro sobre sus activos.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

NOMBRE DE LOS ACREEDORES	CLASE DE OBLIGACIÓN	GARANTÍA	TASA DE INTERÉS ANUAL	VENCIMIENTO	TOTAL		TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE	
					2014 US\$	2013 US\$	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.	2014 S/.	2013 S/.
BBVA Banco Continental	Sobregiro bancario	-	-	-	12,898	-	38,553	-	38,553	-	-	-
Scotiabank del Perú S.A.A.	Sobregiro bancario	-	-	-	-	398	-	9,629	-	9,629	-	-
Banco de Crédito del Perú	Sobregiro bancario	-	-	-	65,117	-	455,524	443,996	455,524	443,996	-	-
HSBC Bank Perú	Sobregiro bancario	-	-	-	-	-	-	241	-	241	-	-
					78,015	398	494,077	453,866	494,077	453,866	-	-
BBVA Banco Continental	Pagaré (c)	(i)	5.59%	Junio 2016	679,074	1,032,800	2,029,807	2,887,710	1,366,039	1,157,008	663,768	1,730,702
Banco de Crédito del Perú	Pagaré (c)	(ii)	5.60%	Agosto 2016	1,640,401	2,554,487	4,903,159	7,142,347	2,887,352	2,555,786	2,015,807	4,586,561
Banco de Crédito del Perú	Pagaré (c)	(iii)	6.00%	Abril 2023	12,950,000	12,950,000	38,707,550	36,208,200	2,564,542	-	36,143,008	36,208,200
Banco de Crédito del Perú	Pagaré (c)	(iii)	6.00%	Abril 2023	6,145,000	6,145,000	18,367,405	17,181,420	1,216,919	-	17,150,486	17,181,420
BBVA Banco Continental	Pagaré (c)	(i)	2.60%	Febrero 2015	2,500,000	-	7,472,500	-	7,472,500	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré (c)	(iii)	6.00%	Abril 2023	1,905,000	-	5,694,045	-	377,255	-	5,316,790	-
Banco de Crédito del Perú	Arrendamiento financiero		5.40%	Mayo 2014	-	12,733	-	35,602	-	35,602	-	-
					25,819,475	22,695,020	77,174,466	63,455,279	15,884,607	3,748,396	61,289,859	59,706,883
					25,897,490	22,695,418	77,668,543	63,909,145	16,378,684	4,202,262	61,289,859	59,706,883

(a) El cronograma de amortización de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente (expresado en nuevos soles):

Año	Importe
2015	16,378,684
2016	2,679,575
2017 en adelante	58,610,284
	77,668,543

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Gerencia de la Compañía considera que los valores en libros de sus obligaciones financieras, medidas al costo amortizado, no difieren significativamente del valor razonable de las mismas, a esas fechas.

(c) Los préstamos bancarios fueron destinados principalmente para capital de trabajo.

- (i) Se encuentra garantizado con fianza solidaria de Ferrocarril Central Andino S.A. por el saldo del pagaré.
- (ii) Se encuentra garantizado con 11 locomotoras de la Compañía cuyo importe en libros es de US\$ 4,608,000.
- (iii) Se encuentran garantizados con el fideicomiso de flujos administrado por La Fiduciaria S.A. (Nota 6).

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>			<u>2013</u>		
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>
<u>A terceros</u>						
Facturas por pagar	5,133,692	2,121,855	7,255,547	5,547,252	2,489,485	8,036,737
Letras por pagar	-	-	-	-	24,604	24,604
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	5,133,692	2,121,855	7,255,547	5,547,252	2,514,089	8,061,341
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
<u>A parte relacionada</u>						
<u>Ferrocarril Central</u>						
<u>Andino S.A.</u>	1,300,250	217,595	1,517,845	65,766	203,027	268,793
Facturas por pagar	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	6,433,942	2,339,450	8,773,392	5,613,018	2,717,116	8,330,134
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, se originan principalmente por compra de suministros y servicios relacionados, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente menor a 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por el cumplimiento de su pago.

Las transacciones efectuadas con la parte relacionada se detallan a continuación (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicio de carga por tren	963,583	279,492
	=====	=====

Dichas transacciones se realizaron a precios de mercado.

14. CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>Saldos finales</u>	
				<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
Ferrocarril Central Andino S.A.	18,074,861	56,346,084	(58,597,780)	15,823,165	4,574,769
		-----	-----		
Menos:					
Porción corriente	17,511,691			15,225,365	4,374,769
	-----			-----	-----
Porción no corriente	563,170			597,800	200,000
	=====			=====	=====
<u>Año 2013</u>					
Ferrocarril Central Andino S.A.	15,105,411	63,083,323	(60,113,873)	18,074,861	6,263,123
		-----	-----		
Menos:					
Porción corriente	14,591,589			17,511,691	6,061,703
	-----			-----	-----
Porción no corriente	513,822			563,170	201,420
	=====			=====	=====

El saldo de las cuentas por pagar incluye un préstamo recibido para financiar el mejoramiento de la vía férrea. El monto total del préstamo ascendió a US\$ 6,000,000, el cual devenga un interés de 8 por ciento anual y será amortizado durante 4 años.

Adicionalmente en el año 2014 y 2013, la Compañía ha recibido otros préstamos de su parte relacionada para capital de trabajo, devengan intereses a la tasa de 8 por ciento y no tienen vencimiento específico.

Las transacciones efectuadas con la parte relacionada se detallan a continuación (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Otros servicios - reembolsos	49,535	923,774
Otros ingresos por ventas - suministros	671,060	391,860
Otros alquileres	27,294	25,299
	-----	-----
	747,889	1,340,933
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Reembolsos de gastos	123,624	455,355
Otros costos por ventas - suministros	216,432	84,703
	-----	-----
	340,056	540,058
	=====	=====

Dichas transacciones se realizaron a precios de mercado.

Remuneraciones del personal clave

La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio y a la alta Gerencia.

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos al personal clave ascienden a S/. 37,969. Al 31 de diciembre de 2014 no hubo préstamos al personal clave.
- (b) La remuneración del personal clave del 2014 fue de S/. 585,992 y en el del 2013 fue de S/. 1,599,512, la cual incluye bonos pagados al personal clave en ese año.

15. TRIBUTOS, REMUNERACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancias diferidas (a)	32,179,120	32,489,314
Fondo de garantía (b)	4,260,910	2,613,163
Anticipos de clientes (c)	-	1,370,117
Retribución OSITRAN	648,331	339,822
Remuneraciones por pagar	105,484	176,661
Tributos por pagar	113,229	86,409
Otras cuentas por pagar	432,547	24,217
	-----	-----
	37,739,621	37,099,703
	=====	=====
Porción corriente	1,299,591	1,997,226
Porción no corriente - Ganancias diferidas (a)	32,179,120	32,489,314
Porción no corriente - Otras cuentas por pagar	4,260,910	2,613,163
	-----	-----
	37,739,621	37,099,703
	=====	=====

- (a) Corresponde a la ganancia diferida como resultado del reconocimiento de un crédito a favor obtenido por la acreditación de la inversión efectuada por la Compañía en la rehabilitación y mantenimiento de la línea férrea por el periodo comprendido entre los años 1999 y 2009 y que será aplicada contra futuras liquidaciones de la Retribución Principal y la Retribución Especial a partir del 21 de septiembre del 2018, fecha en que concluye la Adenda No.7 del contrato de concesión. Ver Nota 3 (v).

- (b) El saldo corresponde a una garantía recibida de Compañía Minera Milpo S.A.A., por el arrendamiento de áreas para depósito de minerales, en la estación "Patio Central" ubicada en la Provincia Constitucional del Callao.
- (c) En el 2013 incluye desembolsos realizados por Compañía Minera Milpo S.A.A. y Volcan Compañía Minera S.A.A. por adelantos exigidos en las cláusulas de contratos de alquiler. En el 2014 por el anticipo realizado por Compañía Minera Milpo S.A.A por US\$ 396,000 (S/. 1,183,644) se acuerda que se considere el saldo como un fondo de garantía, ver literal (b).

16. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (expresado en nuevos soles):

	<u>Saldos al 1 de enero de 2013</u>	<u>Abono (cargo) al estado de resultados integrales</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Abono (cargo) al estado de resultados integrales</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2014</u>
<u>Activo diferido</u>					
Provisión de honorarios de auditoría	-	-	-	12,348	12,348
Provisión de asesoría en precios de transferencia	-	-	-	3,505	3,505
Provisión de vacaciones	20,042	613	20,655	(1,757)	18,898
	-----	-----	-----	-----	-----
	20,042	613	20,655	14,096	34,751
<u>Pasivo diferido</u>					
Cambio de vida útil del activo fijo	(1,464,114)	96,658	(1,367,456)	104,040	(1,263,416)
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivo diferido, neto	(1,444,072)	97,271	(1,346,801)	118,136	(1,228,665)
	=====	=====	=====	=====	=====

- (a) A continuación se detalla el gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados integrales (expresado en nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta Tributario (Nota 25 b))	-	(405,013)
Diferido	118,136	97,271
	-----	-----
Total impuesto a la renta	118,136	(307,742)
	=====	=====

- (b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del gasto por impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en nuevos soles):

	<u>2013</u>	
		<u>%</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	499,410	100.00
	-----	-----
Impuesto a la renta según tasa teórica	149,823	30.00
Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables:		
Diferencias permanentes	103,209	20.66
Otros ajustes	54,710	10.96
	-----	-----
Gasto por impuesto a la renta	307,742	61.62
	=====	=====

## 17. PATRIMONIO NETO

- a) Capital social - Está representado por 1,794,463 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Al 31 de diciembre de 2014 había 5 accionistas; 4 accionistas nacionales y 1 extranjero. No existen restricciones respecto a la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	1.01	al	10.00	1	10.00
De	10.01	al	20.00	2	32.50
De	20.01	al	30.00	2	57.50
				---	-----
				5	100.00
				==	=====

- b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- c) Distribución de dividendos - En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2013, se acordó distribuir dividendos con cargos a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por S/. 2,089,500, los cuales se pagaron el 31 de julio del 2013.
- d) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% hasta el 31 de diciembre de 2014, a partir del 2015 la tasa cambio de acuerdo a lo señalado en la Nota 25 d), solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

#### 18. INGRESOS POR EXPLOTACIÓN DE BIENES EN CONCESIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios uso de vías	18,097,633	20,086,737
Servicios de alquiler de almacenes y terrenos (a)	12,242,237	10,372,486
Servicios de comunicaciones	204,510	195,030
Alquiler de material de tracción y rodante	13,461	13,545
Otros ingresos	1,931,504	2,325,533
	-----	-----
	32,489,345	32,993,331
	=====	=====

- (a) Incluye al 31 de diciembre de 2014 S/. 56,246 de servicios de alquiler de terreno a su parte relacionada (S/. 77,044 al 31 de diciembre de 2013).

19. COSTO DE EXPLOTACIÓN DE BIENES EN CONCESIÓN

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Consumo</u>		
Combustibles y lubricantes	699,401	716,311
Repuestos de autovagones, coches y vagones	91,473	227,108
Repuestos y accesorios para autovías, camiones y otros	378,241	255,870
Repuestos y accesorios para locomotoras	76,937	87,512
Material de mantenimiento mecánico	169,404	281,664
Material de mantenimiento de edificios e instalaciones	194,721	226,021
Material de mantenimiento de vías	331,720	156,459
Materiales para operación, seguridad y otros	80,733	195,697
	-----	-----
	2,022,630	2,146,642
	-----	-----
<u>Costo de servicio</u>		
Servicios prestados por terceros	7,592,001	9,271,130
Amortización	7,428,199	6,171,566
Depreciación	2,580,745	3,093,036
Costos de mano de obra	1,859,393	1,859,959
Gastos diversos de gestión	2,181,480	1,522,114
	-----	-----
	21,641,818	21,917,805
	-----	-----
	23,664,448	24,064,447
	=====	=====

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,639,143	1,642,670
Servicios prestados por terceros	1,395,545	1,353,422
Cargas diversas de gestión	182,099	304,447
	-----	-----
	3,216,787	3,300,539
	=====	=====

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Reinversión aceptada por OSITRAN	7,932,958	10,861,681
Indemnización de seguro	260,860	-
Reembolsos de terceros	459,217	133,462
Otros ingresos	410,754	64,952
	-----	-----
	9,063,789	11,060,095
	=====	=====
 <u>Otros gastos</u>		
Retribución Principal y		
Retribución Especial- OSITRAN	(7,932,958)	(8,210,620)
Aporte de Regulación - OSITRAN	(320,391)	(331,611)
Gastos no deducibles	(1,363,602)	-
Otros gastos de gestión con parte relacionada	(371,034)	(348,277)
Otros gastos	(532,978)	(508,460)
	-----	-----
	(10,520,963)	(9,398,968)
	=====	=====

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	25,998,944	19,317,777
Otros ingresos financieros	3,132	5,805
	-----	-----
	26,002,076	19,323,582
	=====	=====
 <u>Gastos financieros</u>		
Intereses de préstamos y pagarés	(5,394,772)	(3,286,111)
Pérdida por diferencia de cambio	(32,454,777)	(21,153,153)
Otros gastos financieros	(212,093)	(1,674,380)
	-----	-----
	(38,061,642)	(26,113,644)
	=====	=====

## 23. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 5 % de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, sin que esta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

En el año 2013 las participaciones a los trabajadores fue de S/ .62,358; dichos importes han sido registrados en el rubro de costo de explotación de bienes en concesión.

## 24. CONTINGENCIAS

- a) Se encuentran pendientes diversas resoluciones de determinación y multa por aproximadamente S/. 859,659 (actualizadas al 31 de diciembre de 2014) emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), relacionadas con el Impuesto General a las Ventas correspondiente a los periodos de febrero 2008 a enero 2009 fiscalizados por SUNAT en el año 2010.

La Compañía ha interpuesto un Recurso de Reclamación por las referidas resoluciones por considerarlas improcedentes debido a que las obligaciones observadas fueron oportunamente canceladas. La SUNAT ha emitido con fecha 13 de septiembre de 2010 una Resolución de Intendencia declarando improcedentes las reclamaciones. La Compañía ha apelado ante Tribunal Fiscal y en opinión de la Gerencia y sus asesores legales el recurso de apelación deberá ser resuelto a favor de la Compañía.

- b) Se encuentran pendientes diversas resoluciones de determinación y multa por aproximadamente S/. 86,275 (actualizadas al 31 de diciembre de 2014) emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), relacionadas con el Impuesto General a las Ventas correspondiente a los periodos de enero a diciembre 2010 fiscalizados por SUNAT en el año 2012.

La Compañía ha interpuesto un Recurso de Reclamación por las referidas resoluciones por considerarlas improcedentes debido a que las obligaciones observadas fueron oportunamente canceladas. La SUNAT ha emitido con fecha 18 de mayo de 2012 una Resolución de Intendencia declarando improcedentes las reclamaciones. La Compañía ha apelado ante Tribunal Fiscal y en opinión de la Gerencia y sus asesores legales el recurso de apelación deberá ser resuelto a favor de la Compañía.

25. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) La pérdida tributaria arrastrable al 31 de diciembre de 2014 de S/. 7,719,511 ha sido determinada como sigue (expresado en nuevos soles):

Pérdida antes de impuesto a la renta diferido	(7,908,630)
	-----
A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Otros menores	13,842
	-----
	13,842
	-----
B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Exceso de depreciación financiera sobre depreciación tributaria	135,620
2. Provisión de vacaciones devengadas no pagadas	67,491
3. Honorarios de auditoría y estudio de precios de transferencia 2014	56,619
	-----
	259,730
	-----
<u>Deducciones</u>	
1. Provisión de vacaciones del 2013 pagadas en el 2014	(84,453)
	-----
Pérdida tributaria arrastrable	(7,719,511)
	=====

- (c) La pérdida ascendente a S/. 7,719,511 se generó en el ejercicio 2014 y al 31 de diciembre de 2014 aún no se inicia su cómputo.

La Compañía ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable contra las rentas netas que obtenga en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores al de su generación.

- (d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (f) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada (en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos). Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (g) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (h) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para los ejercicios 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/.1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

26. **MODIFICACIONES Y NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia de la Compañía estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros separados en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha determinado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no será importante.

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2010-2012.

<u>NIIF</u>	<u>Sujeto a modificación</u>
NIIF 13 Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la Gerencia

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2011-2013.

<u>NIIF</u>	<u>Sujeto a modificación</u>
NIIF 13 Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2012-2014.

- NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
- NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones

- Nuevos pronunciamientos

- NIIF 15 Ingresos

27. EVENTOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos importantes desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el 13 de marzo de 2015, que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

\*\*\*